Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 29 de Abril de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.969

GACETA.

La del 26 publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias.

Gracia y Justicia.—Real órden circular dictando reglas relativas al nombramiento de Jueces y Fiscales municipales.

Guerra.—Real órden disponiendo que la obra titulada *Cartilla de leyes y usos de la guerra*, sirva de texto en todas las Academias militares, y concediendo á su autor, el Capitán de Estado Mayor D. Carlos García Alonso, la cruz del Mérito Militar pensionada.

Bodas de plata en Italia.

El dia 21 fué, como tenemos dicho, doble dia de fiesta en Roma, porque á las que se celebran con motivo de las bodas de plata de los reyes, hubo que añadir la del aniversario de la Ciudad Eterna.

Continúan llegando allí innumerables forasteros. El citado dia entraron en las estaciones de los ferro-carriles treinta trenes extraordinarios sin un solo asiento vacío. Es imposible encontrar alojamientos.

La recepción de los embajadores extraordinarios comenzó á las doce del dia por la del presidente de la República francesa, al que siguió el de la Reina de España. La ceremonia se verificó con gran pompa y solemnidad en la Sala del Trono, donde estaba el rey rodeado del gobierno y de todos los personajes de la corte.

Por la mañana, el Emperador de Alemania dió un paseo á caballo, y la Emperatriz ha visitado varios monumentos, entre otros el Coliseo y el Foro, que han llamado grandemente su atención.

Las carreras de caballos anunciadas para este dia, han llevado al lugar donde se celebraba la fiesta, una concurrencia inmensa. El hipódromo está á 10 kilómetros de la ciudad, y pocas veces pudo admirarse un panorama tan hermoso. La vista no se cansa jamás de contemplar aquella vasta llanura, en cuyo fondo se destacan los montes Albanos y la línea azul de los Apeninos, que limita en el horizonte el Soratta todavía cubierto de nieve. El tiempo seco de que se goza allí y que es la desesperación de los labradores, hizo aún más brillante la fiesta, pues la sirvió, de dosel el cielo de Roma, puro, sereno, de una dulzura incomparable que hace recordar los Campos Elíseos descritos por Virgilio.

A las dos salió del Quirinal la régia comitiva. La llegada de los soberanos fué saludada con entusiasmo. La verdad es que la brillantez de que se revistió al acto, la magnificencia de los trenes, el efecto producido por los uniformes y las lujosas *toilettes* de las damas, merecían excitar la admiración del pueblo italiano, tan sensible siempre á los encantos de los colores y de los efectos escénicos.

Las carreras no han satisfecho al público, pero más que á presenciar aquellas, las 50.000 almas que fueron á Cappanelles, lo hicieron para ver la córte y el aspecto que ofrecían las tribunas.

En la del medio, cinco damas se destacaban entre la gran masa de los multicolores uniformes: la Emperatriz de Alemania, con magnífico vestido violeta hecho en Berlin; la Reina de Italia, hermosísima, de amarillo claro; la de Portugal, gris hierro; dos princesas reales, la gran duquesa Wladimiro, como la Reina, de amarillo claro, vestido hecho en París, y la princesa Leticia, muy bella, de azul claro.

En la misma tribuna estaba el rey y el Emperador, los príncipes de la mayor parte de las disnastías europeas, el duque de York, el gran duque Wladimiro, el archiduque Reniero, el príncipe Danilo de Montenegro, el duque de Oporto, el príncipe Jorge de Grecia, el príncipe de Nápoles, el príncipe Thomas, etc., todos de uniforme.

En las otras tribunas, grupos de oficiales alemanes, austriacos, rusos, montenegrinos, españoles, ingleses, paseaban sus uniformes de gala entre las flores que las adornaban y una sociedad tan brillante como escogida.

En la noche del 21 tuvo lugar la función de gala en el teatro, cantándose, como estaba anunciado, el *Falstaff* de Verdi. Los reyes fueron recibidos con grandes muestras de entusiasmo: en el palco régio estaban en primer término los reyes, los Emperadores, la reina de Portugal y el gran duque de Hesse; en el segundo, el archiduque Reniero, el gran duque Wladimiro, el príncipe Jorge de Grecia, el duque de York y el príncipe de Nápoles, y en el tercero, el duque de Aosta, el príncipe heredero de Montenegro, el conde de Turín, el príncipe Thomas y el duque de los Abruzzos.

El sábado, que fué el aniversario del matrimonio de los reyes, los fuertes de Roma hicieron salvas de cien cañonazos; á la una comenzaron las recepciones de los dignatarios del Estado y de las autoridades, y á las cuatro tuvo lugar con gran pompa y solemnidad la del Sindaco de Roma, que á la cabeza de la Junta municipal, presentó á los reyes un pergamino artísticamente pintado, en el que consta la entusiasta adhesión y el cariño del pueblo á sus soberanos.

El espectáculo más imponente del dia fué el desfile, por delante del Quirinal, de todas las sociedades políticas, militares y de socorros mútuos de Roma y de la provincia romana, con músicas y banderas; se calcula que en el desfile han tomado parte más de veinte mil personas, acompañadas de veinte músicas.

Revista militar.

Roma 24.—En la mañana de hoy se ha verificado una gran revista militar en la plaza de Armas, con asistencia de todos los soberanos, príncipes y princesas que se encuentran hoy en esta capital. No ha ocurrido incidente alguno.

El Emperador y Su Santidad.

Roma 24.—Guárdase absoluto secreto respecto á los puntos tratados en la conferencia del Emperador de Alemania con Su Santidad León XIII. Es evidente, á pesar de todo, que se ha tratado de la situación de los católicos en Alemania y del partido del centro.

Fiesta en la embajada inglesa.

Roma 25.—Los soberanos de Italia y los Emperadores de Alemania asistieron ayer á la *Garden-party* dada en su obsequio por la embajada inglesa.

Despues los monarcas visitaron el Tin.

Desde Madrid.

26 Abril de 1893.

Cría cuervos y te sacarán los ojos, dice un antiguo adagio. Así le pasa al Gobierno y á la pátria con esa institución de crédito que se llama el Banco de España, desarrollada y engrandecida á espensas de aquella. Debiera ser por lo mismo una institución nacional que, sin perjuicio manifiesto de sus intereses, ya que á costa de ellos los había multiplicado, ayúdase á la nación en sus quebrantos y apuros.

Pues sucede todo lo contrário. El Ministro de Hacienda acude á ella pidiendo por tres años prórroga de la Ley de tesorerías que espira en 30 de Junio próximo, y si bien en principio no hubo quien se negase á esta concesión, en cambio una gran parte de los Consejeros del opulento establecimiento, con un cinismo inaudito, sostuvieron la opinión de que el Banco debía sacar partido de la situación angustiosa del Tesoro, imponiéndole condiciones onerosas tales como practicar liquidaciones mensuales en vez de las trimestrales que ahora se hacen, y elevar al 4 el rédito de 3 por 100 que ahora cobra por el anticipo de los 165 millones que importa la operación.

Semejante egoista disposición es altamente antipatriótica é inmoral, y si prospera, el anatema nacional caerá indeleblemente sobre esa ambiciosa institución que tan mal quiere pagar los favores que ha recibido de este pobre pueblo, de cuyos jugos y sudores hóse nutrido.

Que además del perjuicio en sí que semejante gravosa determinación inflije á los intereses nacionales, dificulta y trastorna los planes del Ministro de Hacienda, cuyos cálculos, como era natural, se habían ajustado á la hipótesis de un arreglo equitativo y morijerado á que sin titubear debiera prestarse el aludido Establecimiento de crédito.

Desde Paris.

26 Abril de 1893.

«Estos, Fabio ¡oh dolor! que ves ahora...» He recordado los célebres tercetos que comienzan así, ante las ruinas del Circo taurino de la rue Pergolesse. ¡Qué me perdonen este arranque las ruinas de la Itálica famosa y el egregio poeta que las cantó!

Sí, ya ha desaparecido del sitio que ocupaba aquel edificio en cuya construcción, incluyendo el importe de los terrenos expropiados, se gastaron más de *cuarenta millones de reales*. La primera sociedad que explotó el negocio tuvo que traspasarlo á otra, la cual se declaró en quiebra al poco tiempo.

Y no fueron debidos estos tristes resultados á la falta de afición á nuestro espectáculo nacional. Hay que buscar el orígen de ellos, en los exorbitantes gastos que necesitaron hacer las empresas explotadoras tanto para la construcción de la Plaza de toros, como para *parodiar* la fiesta española por excelencia.

En fin, esto se acabó. Hace muy pocos dias fueron vendidos en subasta pública algunos objetos que constituyen, para los que los han adquirido, otros tantos recuerdos de inapreciable valor.

Los franceses entusiastas de Mr. Lagartijo y otras celebridades, se han disputado la posesión de las espadas, de las banderillas, de las llaves del toril, etc., etc. Por una de éstas ha abonado un conocido parisién cien francos. Basta el dato que acabo de apuntar, para comprender que el resultado de la subasta ha sido altamente sasisfactorio para los subastadores y para el orgullo pátrio de los españoles..... que pagamos expléndidamente á los toreros y dejamos morir de hambre á los maestros de escuela.

* *

A pesar de la proximidad del 1.º de Mayo y de alguna que otra noticia del género espeluznante echada á volar por los anarquistas, París no ofrece síntoma alguno de temor.

Parece que los burgueses están plenamente convencidos de que hay grandísima escasez de *Ravacholes* y de que este año, Dios y la fuerza pública mediantes, será menor que en años anteriores la agitación de los que defienden las distintas tendencias del socialismo.

La fiesta universal del trabajo dará motivo, como de costumbre, á que se manifiesten en todo su esplendor los ódios que existen entre los socialistas y los anarquistas. Mientras unos y otros no se pongan de perfecto acuerdo para llevar á cabo la liquidación social, puede dormir la burguesía relativamente tranquila. Lo cual quiere decir, que esta relativa tranquilidad durará tanto como el mundo, por que los anárquicos y sus competidores no se pondrán de acuerdo nunca.

* *

Para hacer comprender á los que aspiran á resolver por medios violentísimos el problema social, que ha de resultar muy perjudicial para ellos toda tentativa que hagan en este sentido, el ministro de la Guerra ha dictado disposiciones que no dan lugar á dudas respecto del extremado rigor con que el Gobierno está dispuesto á contener y castigar á los que provoquen desórdenes ó asonadas.

Como complemento de estas medidas y elocuente alarde del poder maravilloso de los cañones y de los fusiles que obedecen á una perfecta organización, se ha verificado esta semana una revista de fuerzas militares, con motivo de la cual he tenido ocasión de admirar los resultados del creciente interés con que todos los gobernantes de este país se ocupan de aumentar la importancia del ejército y de ponerlo en condiciones que hagan imposible una derrota como la que tan magistralmente ha descrito Emilio Zola en el tomo segundo de *La Debácle*.

Y ya que saco á colación el nombre del eminente novelista, no terminaré esta carta sin decir que su última obra, y última también de la série de los *Rougon Marquart*, es un filon para la *Revue Hebdomadaire* que la está publicando.

Confío en que obtendrá un resultado casi tan satisfactorio como el alcanzado por esta moderna revista, el simpático periódico madrileño *La Justicia* que ha adquirido el derecho exclusivo para traducir á nuestro idioma *El Doctor Pascal*, digno remate de una coleccion que eternizará la fama del indiscutible jefe de los noveladores naturalistas contemporáneos.

Antonio de la Vega.

La primera enseñanza en La Bisbal.

Gratísimamente impresionados salimos del Colegio de señoritas dirigido por la ilustradísima Profesora D.ª Luisa Serrat de Figueras, donde acaban de celebrarse exámenes públicos, exámenes dignos de formar época en los anales de la enseñanza de esta villa.

Pesados y difusos fuéramos si tratáramos de relatar los adelantos, la suma de bien cimentados conocimientos que las señoritas todas, cada una en su grado, han demostrado poseer ante un numeroso y escogido público. Diremos sí, que en este Colegio se halla proscrita la rutina, que el escelente método de enseñanza de tan ilustrada Profesora es eminentemente práctico, eminentemente racional.

Confieso haberme gratamente sorprendido ver á *ciento sesenta* alumnas hábilmente clasificadas en secciones formando en conjunto una verdadera gradación, desde los primeros albores de la inteligencia hasta su completo desarrollo, y contemplar una sorprendente variedad de sólidos conocimientos propios de cada sección, marcando como, paso á paso, se han ido desenvolviendo aquellas tiernas facultades hasta llegar al último grupo, que es como el coronamiento, el pináculo del hermoso plan de enseñanza desarrollado con la inteligencia propia de tan ilustrada y laboriosa Profesora.

Poderosamente llamó la atención de todos la envidiable altura de conocimientos de las secciones superiores, y con razón, pues en Religión esplicaron teológicamente la materia, forma, ministro y efectos de los Sacramentos. En Aritmética, la estracción de las raices, con demostraciones científicas y su aplicación al interés compuesto, resolviendo varios y difíciles problemas. En Gramática analizaron perfectamente una frase gramatical y lógicamente. En Geografía demostraron poseer varios conocimientos en la parte astronómica. En Historia de España, nos describieron con particular acierto los puntos culminantes de casi toda ella, y lo mismo en Geometría é Higiene.

La exposición de labores y dibujo fué el encanto de los inteligentes. Y por último, porque no decirlo, nos entusiasmó conmo-

viéndonos hondamente el notabilísimo discurso final de la Profesora, tan elocuentemente dicho, que logró arrebatar á cuantos tuvimos el gusto de escucharlo.

¡¡Cuánta inteligencia, cuánto trabajo, cuanta constancia representa el brillante estado de instrucción en que se hallan las alumnas de este Colegio!!

Termino este desaliñado escrito con una felicitación y una súplica. La felicitación cordial y sincera, para la Profesora y alumnas; la súplica, para las Autoridades. Con ella he de rogarles que, siendo como es la Profesora D.ª Luisa Serrat una joya de inapreciable valor para la educación de nuestras hijas, se dignen protegerla dándole la importancia que se merece; pues es honra del municipio honrar á empleados de las condiciones de la citada Profesora.

A. de M.

La Bisbal 26 Abril de 1893.

Noticias locales y generales

¿Cómo quiere *El Baluarte* que nos guste su criterio de que á aquel que nos ofenda, le rompamos la crisma como suele decirse? Somos católicos, y créanos ó nó el compañero carlista, de buena cepa y, por lo mismo que lo somos, deseamos se emplée para con el prójimo escarriado otra forma más racional que la del más fuerte, y condenamos siempre lo que no se adapta al criterio de la justicia, que no es ni ha sido ni puede ser el de la fuerza bruta. Puede creer el colega que nos maravilla su modo de pensar; nosotros, sin echárnosla como él de ultra-católicos, condenamos todo lo que sea violencia, despotismo y garrote y, por lo mismo, no aplaudimos lo que hoy defiende sin sentirlo, estamos de ello convencidos, como no aplaudimos y censuramos cuando los republicanos se tomaron la justicia por su mano en Figueras, Tarragona y otras partes con motivo de manifestaciones relijiosas.

Nó; la razón de la fuerza no conduce á ningún fin práctico, y con el mismo derecho pudieran otros imitar á los que obran así, resultando despues de todo que no seríamos gentes civilizadas, sinó tribus poco menos que nómados cuyo derecho se fundaría en la barbárie del más numeroso ó del más fuerte. ¿Hay leyes? Pues á ellas debemos acojernos, al propio tiempo que compadecemos á los que no siguen las doctrinas y preceptos del Salvador de los Hombres.

Esta es nuestra opinión que es, dicho sea con perdón del colega, más cristiana que la suya y de cuantos como él opinan.

—De *El Tiempo:*

Copia *El Dia* de un diario de Canarias un telégrama del señor Marqués de Villasegura, redactado en estos términos:

Mi mejor amiga Infanta doña Eulalia visitará Tenerife el 26. Suplico cariñosísimo recibimiento. Agradecerá infinito.

Este nos recuerda aquel noble de Valencia que, creyéndose pariente de la Vírgen, rezaba el *Ave María*, diciendo:

Dios te salve, María, prima y señora mia, etc. etc.

Y hacía contestar á los criados:

Santa María, prima y señora de su señoría.

—Por fin, el cielo ha derramado benéfica llúvia sobre nuestros campos, si bien no en la cantidad que se necesita para fecundar debidamente la tierra y aumentar el casi nulo hoy caudal de los rios que tanta y tanta falta hace.

El cielo continua nublado y es de esperar que todavía continue respondiendo á los deseos del pobre agricultor.

—Como tenemos dicho, el Sultán de Constantinopla acaba de hacer vacunar á sus mujeres.

Ha sido, pues, necesario introducir un doctor en el gineceo.

Los discípulos de Mahoma no han tenido que alarmarse por eso. No ha habido sacrilegio.

Las leyes del Profeta no han sido trasgredidas.

Las hurís no han sido contempladas por otros ojos que los de su augusto amo.

En una sala del palacio se instaló un biombo, donde se praticó un agujero. Por este agujero el doctor vió salir sucesivamente los ciento treinta y siete brazos más hermosos del mundo.

Las habia muy blancas y muy negras; las habia para todos los gustos. Pero el médico no vió más que brazos.

La operación ha necesitado dos sesiones.

—El Administrador de correos ha denunciado al señor Fiscal de esta Audiencia provincial, las extralimitaciones cometidas por el Juez Municipal de Puerto de la Selva al adoptar determinaciones en el servicio de correos. Se nos dice, que el señor Juez del partido de Figueras está procediendo en el asunto del modo y forma que exige se respete el indiscutible derecho de esta Principal á entender sola y exclusivamente en lo referente al servicio cuya administración le esta encomendado.

Y no ha sido esa la única autoridad local que ha recibido advertencias de sus superiores por salirse del círculo de sus atribuciones en asuntos de correos, por fundarse en la erronéa creencia de que tienen autoridad alguna sobre dicho servicio y funcionarios encargados de cumplirlo.

—Por fin se ha llevado el prémio Cortina la obra del señor Echegaray titulada *Mariana* que, á no tardar, nos dará á conocer la aplaudida compañía del señor Riutort, por diez votos contra cuatro, en la sesión última celebrada por la Real Academia Española. *La Dolores* ha sido pues derrotada.

—Ayer recibimos la esquela dando cuenta del fallecimiento del que fué nuestro consecuente amigo y Gobernador Civil de esta provincia D. Antonio Martin Quintana, que actualmente desempeñaba el cargo en la provincia de Avila.

A su viuda y família reiteramos el más sentido pésame.

El señor Martin Quintana contaba cincuenta y nueve años de edad. R. I. P.

—Dios nos libre del pensamiento de querer ni pretender siquiera discutir con el *Semanario de Figueras* asuntos de carácter relijioso como supone un colega local, porque sobre no creernos con suficiencia ni autoridad para ello, huimos siempre del peligro de salir *derrotados* como otras veces.

Quien dice que con el *Credo* de los Apóstoles no puede probarse el catolicismo de la iglesia cristiana, es capaz de cualquier atrocidad de las muchas que ha sufrido el colega á quien nos referimos.

—Ayer recibimos el número de *La Correspondencia de Valencia* correspondiente al dia anterior, y lo mismo nos ocurrió con *El Correo de Valencia*, con un dia de retraso que solemos sufrir con bastante frecuencia. Seria bueno que nuestros queridos colegas vieran si consiste en aquella Principal de correos ó en sus administraciones.

—En la Cárcel-Modelo ha fallecido Juan Bautista Muñoz y Fernández, el criado que en Madrid disparó varios tiros de revólver sobre su nóvia y el ama de ésta la condesa de Gomar, según dijimos.

—En la plaza del Marqués de Camps van á sustituirse por acácias los plátanos hoy existentes. Tejer y destejer y vuelta á empezar.

—La gente, curioseando sobre las obras que se están verificando en el pavimento de la plaza de la Constitución, censuran al Ayuntamiento por la *cuna* que se ha hecho en la colocación de la acera lindante con la casa de la ilustre familia del señor de Carles y porque, dice, que la actual rasante no es la que se acordó al aprobar el expediente.

Y como aquí estamos acostumbrados á que nada se haga á derechas, no tendrá nada de estraño que se haya pecado una vez más, si bien creemos que el Ayuntamiento lo hará con su cuenta y razón aunque parezca un poquito desigual.

—Para el próximo mes de Mayo se espera un acontecimiento literario: la publicación de un volúmen de versos inéditos de Víctor Hugo.

Entre los numerosos manuscritos del gran poeta, de los que, como es sabido, todos los años se publica un tomo, Vacquerie y Meurice, testamentarios del autor de *Nuestra Señora de Paris*, han entresacado un puñado de poesías importantísimas, pues no todas datan de la vejez, y, por consiguiente, de la decadencia del genial poeta, sino que muchas de ellas fueron escritas en su juventud, en la época del esplendor de su génio, habiendo permanecido hasta ahora inéditas por consideraciones especiales.

—Referente á la discusión de la ya aprobada acta de Puigcerdá, dice un colega madrileño reseñando la sesión del Congreso:

El señor Comyn combate el voto particular de los señores Azcárate, Labra y Garijo sobre el acta de Puigcerdá.

El señor Carvajal sostiene el voto particular é impugna el acta, suponiendo que en la elección ha habido ilegalidades, infracciones de ley y sobornos de toda clase.

Rectifica el señor Comyn.

El señor Torres (D. P. A.) defiende su elección y la legalidad de su acta extensa y razonadamente, diciendo que todo lo dicho por el señor Carvajal es el cuento más fantástico que se ha podido forjar sobre elecciones.

Es desechado el voto particular por 118 votos contra 4.

—La autoridad de marina de San Feliu de Guixols, ha concedido el permiso que se le tenia pedido para instalar un restaurant junto á los baños flotantes, que se están construyendo. Por lo visto, el próximo verano encontrará el bañista muchas comodidades en la vecina y bonita villa.

—Mañana á las 10 de la misma, se cantará un solemne oficio en la iglesia de San Félix, que anualmente dedica á su excelso Patrón la importante Sociedad de Socorros Mútuos de San Narciso.

Dicha función tendrá lugar en la capilla del Santo Mártir.

—Antes de anoche falleció en Figueras D.ª Josefa Vall de Puig, madre política del señor Marqués de la Torre, á quien, así como á su familia, acompañamos en el sentimiento.

—Cuenta *El Noticiero*, que uno de estos dias cundió la alarma de que se habia perpetrado un doble asesinato en el vecino pueblo de Castell d' Aro. Decíase que un indivíduo escapado de presidio habia asesinado á su padre y á su madrastra.

El colega dice que procuró enterarse de lo que pudo haber dado márgen á dicho rumor, habiéndosele dicho que se sabe ha desertado de presidio uno de los presos por el robo de la fonda de *La Paloma* de aquella villa, hijo de Castell de Aro, y como en uno de sus licenciamientos parece que amenazó á su padre y madrastra como causantes de su mala vida, al saber aquellos la deserción, viven espantados. Se dice que este indivíduo ronda por allí y que tomó café en el idem de Roca un dia de estos. Algunos vecinos de Castell d' Aro han pasado varias noches en casa de los atribulados viejos. Se cree que en una de ellas fué dicho individuo á tantear la puerta de la casa.

Valiente hijo.

—Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid pendientes de despacho, asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la Corte ni tener en ella personas de confianza á quienes poder encargar aquellos.

En esta convicción, no dudamos en indicar á nuestros abonados la conocida *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo), que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, más que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.

AYUNTAMIENTO.—En la sesión pública ordinaria celebrada el jueves último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Aprobar con una enmienda un dictámen de la Comisión de Hacienda, emitido á propósito de una instancia de D. Jaime Mirallas, proponiendo que la cantidad que al mismo se satisface en concepto de alquiler de la casa cuartel de la Guardia civil, se entienda que sirve de amortización del capital empleado en las obras.

Aprobar otro dictámen de la propia Comisión acerca de una solicitud de la Empresa del gás, con una enmienda reduciendo á cinco los plazos en que deberá extinguirse un crédito de dicha Empresa.

Quedar enterado de una comunicación de la Delegación de Hacienda trasladando una Real Orden, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Gonzalez Posada contra el fallo de la Dirección General, confirmatorio del de esta Delegación, que acordó adjudicar á don Francisco Rexach el arriendo del impuesto de consumos de esta ciudad.

Pasar á informe de la Comisión de Fomento un oficio del Sr. Gobernador civil de esta provincia, mediante determinadas condiciones, la sustitución por acácias de los plátanos de la carretera de Barcelona comprendidos en el trayecto de la plaza del Marqués de Camps.

Conceder permiso á la Superiora de las Hermanas de San José, para levantar una pequeña iglesia en un solar que poseen en la calle del Portal Nou, y á D. Martin Cama para reparar las tuberías de bajadas de aguas pluviales de la casa que posee en la calle del Hospicio.

Aprobar un dictámen de la Comisión de Fomento opinando que puede accederse á lo solicitado por la Empresa del Teatro, rebajando á 25 pesetas por función el precio del alumbrado.

Corresponder á la invitación de la Junta de Gobierno del Colegio de abogados de esta ciudad, coadyuvando con toda eficácia á las gestiones que se propone llevar á cabo para obtener de los Poderes Públicos la subsistencia del Tribunal provincial de esta ciudad, amenazado al igual que los demás de España, de supresion.

Aprobar un dictámen de la Comisión de Fomento, opinando que el Ayuntamiento no debe entender de una reclamación promovida por D. Martin Cama sobre determinados derechos á la sustitución de uno de los porteros.

Aprobar lo propuesto por el Arquitecto municipal, en el informe por el mismo emitido á propósito del reconocimiento practicado en la casa que D. Martin Massaguer posee en la calle Nueva del Teatro.

Quedar enterado del emplazamiento para contestar á la demanda interpuesta por la Sociedad *La Aurora*, y nombrar para la defensa del Ayuntamiento al letrado don Emilio Danis y al procurador D. Rafael Corominas.

Aprobar la distribución mensual de fondos.

Señalar la plaza de la Independencia como sitio para el emplazamiento del monumento ofrecido por el Excmo. Sr. D. Fernando Puig.

NOTICIAS DE MADRID

26 ABRIL.—El premio Cortina de 5.000 pesetas para cuya adjudicación abrió concurso la Academia Española, ha sido otorgado á la obra *Mariana* original de D. José Echegaray.

—En Lisboa ha sido herido por una leona, en un circo, un domador de fieras.

—*Senado.*—Comenzó la sesión haciéndose varias peticiones. Entróse en el órden del dia aprobándose varios dictámenes de la comisión de actas. Y el conde de Tejada de Valdosera defendió largamente su voto particular.

Prestó juramento el Sr. Menendez Pelayo y apoyó la adicción suya á la contestación del Mensaje, el Sr. Ruerelo.

Congreso.—Hubo presentación de documentos electorales, se discutió algo sobre las elecciones de Alicante. Se aprobaron tres dictámenes relativos á la incompatibilidad de los señores Requejo, García Gómez y Elduayen (D. Angel), que son declarados diputados.

Y entra otra vez la discusión con el acta de Rivadabia que también fué aprobada.

Y por último fueron aprobados otros dos dictámenes de compatibilidad.

—Un médico francés ha descubierto para la difteria un remedio eficaz.

Consiste ésto,en el empleo bajo la forma de pinceladas en la parte enferma, del petróleo sin refinar.

—El gobierno portugués ha resuelto prohibir terminantemente toda clase de manifestaciones públicas el 1.° de Mayo, con motivo de las justas socialistas.

—En Madrid la comisión organizadora socialista ha acordado celebrar dos reuniones públicas el 1.° de Mayo. Una por la mañana en los Jardines del Buen Retiro, y otra por la noche en el Teatro Madrid.

También se acordó la publicación de un manifiesto á las clases obreras,protestando de la prohibición de manifestaciones por las calles, hecha por el gobierno.

—Sigue discutiéndose el asunto del aplazamiento de las elecciones municipales.

—Al próximo Consejo de ministros será presentado un decreto, creando una clase de sargentos que, con el nombre de brigadas,está ultimando el ministro de la Guerra.

Instrucción pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en la sesión estraordinaria de 20 del corriente:

Remitir al Rectorado la instancia que don Pedro Canals, ausiliar de la escuela pública de niños de Breda, eleva á dicho Centro en súplica de que se diga al Maestro de la indicada escuela le satisfaga el importe de lo que le corresponde de las retribuciones.

En vista de la renuncia presentada por la Maestra electa de la escuela incompleta de ambos sexos de Monells,D.ª Dolores Sagarra, devolver al Rectorado el nombramiento expedido á favor de dicha interesada.

Diligenciar el título administrativo del Maestro de Vilopriu D. Andrés Rueda Guanter, que ha pedido en virtud de concurso de ascenso.

Remitir al Rectorado para la tramitación correspondiente, la instancia de D. Salvador Meya,Maestro en propiedad de la escuela pública de Breda alzándose ante el Sr. Ministro de Fomento de la órden de la Dirección general,fecha 2 de Mayo último,que declara obligatoria la Ayudantía de la indicada escuela y el Ausiliar con derecho á la tercera parte de las retribuciones escolares.

Reclamar el título administrativo de la última escuela que haya desempeñado, á don Francisco Bonet y Espasa, á fin de diligenciarlo en debida forma por haber sido nombrado en virtud de traslado Maestro en propiedad de la escuela superior de niños de San Feliu de Guixols.

Remitir al Rectorado la instancia que don José Nató Roig, auxiliar de la escuela práctica agregado á la Normal de Maestros de esta provincia, eleva á la Dirección general en solicitud de nuevo título administrativo con el sueldo concedido por el reglamento de 21 de Abril de 1892; informando á dicho Centro, que la escuela en que presta servicio el interesado, tiene la asignación anual de mil seiscientas veinticinco pesetas.

Significar al Alcalde de la capital, que el ayuntamiento puede autorizar personas de su confianza para que se presente en la Caja especial de 1.ª enseñanza, á fin de retirar las cantidades sobrantes á favor del municipio. Así mismo se acuerda eliminar de la relación de cargos del próximo ejercicio la cantidad designada por alquiler de niñas de la calle de la Forsa, conforme se solicita en el oficio de referencia.

Nombrar Maestra interina de la escuela incompleta de ambos sexos de San Ferreol (Parroquia de Besalú) á D.ª Josefa Alabau.

Aceptar como Ayudante interino provisional de la escuela de niñas de Tossa, á D. Gerardo Vidal.

En vista de lo expuesto por D. Pío Rueda, Maestro de Cantallops, significarle que es preciso vaya desde luego á ponerse en frente de su escuela ó nombre suplente á fin de que la enseñanza no quede interrumpida.

Trasladar al Alcalde y á la ex-Maestra de Cabanas señora Bretóns, la comunicación del Rectorado sobreseyendo el expediente incoado contra dicha interesada.

Aprobar las cuentas de material de las escuelas y ejercicios siguientes. Rabós de Ampurdá, niños ejercicio 1890-91, Santa Cristina de Aro, idem 1890-91 y 1891-92; Gerona, id. á cargo de D. José Dalmau, 1891-92; Alps id. 1891-92; La Bajol incompleta 1889-90 hasta 1891-92; Juyá id. 1891-92; Amer niños 1889-90; Lladó id. 1889-90 hasta 1891-92; Viloví id. 1890-91; Garriguella niños y niñas 1885-86 hasta 1891-92; Sarriá id. 1889-90 y 90-91 niños y 1891-92 niñas; Campmany niños y niñas 1891-92; Madremaña id. 1891-92; Viure id. 1881-92 y Perelada id. 1891-92.

Expedir los libramientos de los pueblos que han ingresado atenciones de primera enseñanza desde la última sesión á saber: Pontós, Albañá, Aviñonet, Canet de Adri, Armentera, Bordils, Flassá, San Juan de Mollet, Fontcuberta, Vilopriu, Juyá, San Mori, Campllonch, San Martín de Llémana, Amer, Seriñá, Esponellá, Palol de Rebardit, Porqueras, San Andrés del Terri, San Vicente de Camós, Madremaña, Albons, Castillo de Aro, Castell de Ampurdá, Palau Sator, Peratallada, Ullastret, San Feliu de Guixols, Palafrugell, Pals, Gualta, Ullá, Regencós, Bagur, Foixá, Parlabá, Calonge, Santa Pau, Mieras, Ridaura, San Pablo Seguries, Hostalrich, Vidreras, Riudarenas, San Vicente de Espinelvas, Bruñola, Sils, Viloví, La Sallera, San Hilario, Viladrau, Susqueda, Carós y San Miguel de Cladells.

Significar á la sección de contabilidad y al Cajero, que segun lo preceptuado en R. O. del Ministerio de Hacienda fecha 27 Febrero pasado, no tiene que descontarse el uno por ciento de las cantidades que se ingresan por compensación de retribuciones de los pueblos, cuyos contratos con los Maestros respectivos son anteriores á 1.° de Julio de 1892.

CANTARES.

Mis penas le fui á contar
á un guardia, y el pobrecito
á poquito de empezar.....
roncaba como un bendito.

Cómo quieres que yo haga
caso de tus juramentos,
cuando sé que vuelan más
que papel que lleva el viento.

Estoy yo sin tu cariño
como las flores sin tierra,
como los peces sin agua,
como el cielo sin estrellas.

José Doz de la Rosa.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	71'67	—'—
Exterior.	77'15	—'—
Coloniales.	45'90	—'—
Nortes.	41'60	—'—
Francias.	26'95	—'—
Orenses.	12'15	—'—
Cubas viejas.	107'87	—'—
Cubas nuevas.	98'00	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/₀. . . .	102'37	—'—
Id. Id. 3 p.°/₀. . . .	57'00	—'—
Obligaciones no hipotecarias. . . .	93'00	—'—

Paris.

Exterior.	66'37

Giros.

Paris.	16'15

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 29 de Abril de 1893.
(4.ª de abono.—2.ª série.)

1.° Sinfonía.—2.° Estreno de la aplaudida comedia en tres actos, *El Sr. Cura.*—3.° La pieza en un acto, *Vots son trunfos.*

Precios de costumbre.

A las ocho y media.

Movimiento de poblacion

Dia 25.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 2.
Muertos.—Francisco Caballer, 66 años.—Clara Noguer, 66 años.

Dia 26.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.
Muertos.—Pedro Trapé, 42 años.—Margarita Nadal, 68 años.

MATAS.

SANTOS DE HOY
Santos Pedro mr., y Roberto ab.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de San Lúcas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 27.—En la sesión que hoy celebrará el Senado, designará la comisión que debe dictaminar acerca de si procede ó no acceder al suplicatorio para procesar al Sr. Bosch y Fustegueras.

El Imparcial señala la glacial indiferencia con que transcurre la discusión del Mensaje de la Corona en el Senado y añade que esto no debe pasar inadvertido para los estadistas.

Es casi seguro que los emperadores de Alemania visiten á España, desembarcando en Barcelona.

El Sr. González (D. Venancio) se encuentra mucho mejor, creyéndose que en breve podrá encargarse del despacho del ministerio.

El País dice que D. Alfonso XIII sufrió anoche un ataque de fiebre; pero no es exacta esta noticia, pues el rey ha salido, como de costumbre, á paseo.

El Sr. Soriano, profesor de literatura griega y latina de la Universidad de Barcelona, ha sido nombrado catedrático.

Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de la reina regente.

El Sr. Sagasta ha hecho la reseña de la política exterior, fijándose en la visita hecha á Italia por los emperadores de Alemania y de las probalidades de que sea muy pacífico el 1.° de Mayo.

Después reseñó la política interior, abrigando la esperanza de que la próxima semana se constituirá el Congreso, dando cuenta del curso que sigue en el Senado el debate relativo al Mensaje de la Corona.

Después trataron los ministros de las medidas que hay que adoptar en España para que el 1.° de Mayo transcurra con orden y tranquilidad.

Después los ministros han celebrado Consejillo en la secretaría de Estado, habiéndose redactado la contestación al Gobierno francés relativo á la muerte del contrabandista por un carabinero español.

Se trató también de los trabajos relativos á los proyectados tratados de comercio con varias naciones.

Confírmase que la lucha con los contrabandistas franceses ocurrió en territorio español.

En Tenerife han hecho un recibimiento entusiasta á los infantes.

Visitarán el valle de Oratava.

La infanta ha sido aclamada en los balcones del Ayuntamiento.

Los Sres. Sol y Ortega y Vallés y Ribot intervendrán en la discusión del Mensaje.

El Sr. Romero Robledo ha abandonado el lecho.

Desmiéntense los rumores de crisis que han circulado.

Don Venancio Gonzalez sigue mejor; pero como esta muy quebrantado de salud, pudiera ocurrir que su restablecimiento no fuera tan rápido como se creia; en este caso el Sr. Sagasta se encargaria de la cartera de la Gobernación, pues el gobierno tiene el deseo de presentar cuanto antes el proyecto de reforma municipal y el de aplazamiento de las elecciones municipales.

Bilbao 27.—El programa de las fiestas que han de celebrarse en conmemoración del 1.° de Mayo que ha sido acordado por la agrupación socialista de esta ciudad es el siguiente: celebrar el dia 30 de abril á las nueve de la mañana un meeting en el frontón Ortuella.

A las diez de la mañana otro meeting en el frontón de Sestao; á las tres de la tarde una reunión pública en la Arboleda; á las nueve de la noche un festival en el frontón de la Amistad de Bilbao.

El dia 1.° de Mayo, á las cinco de la mañana, la sociedad de los peones celebrará un desayuno en el Centro Obrero de Bilbao. A las nueve de la mañana tendrá lugar un meeting en Ortuella Sestao.

A las tres de la tarde se verificará un meeting en la plaza de Toros de Bilbao; á las seis de la tarde los obreros canteros celebrarán banquetes.

La comisión organizadora trata de conseguir permiso para recorrer con música las calles de la capital.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

sus toscos discípulos,realzando además sus discursos con algunas ficciones de buena ley que cautivaban su atencion.

Los niños aprendian; los viejos sino aprendian, pasaban una hora agradablemente entretenidos, y cuando volvian á sus casas, llena la mente de sanas ideas, lleno el corazon de suaves emociones, no pegaban á sus hijos ni á su mujer y se resignaban con los decretos divinos, si eran desgraciados; bendecian á Dios, si la suerte les prodigaba alguna de sus sonrisas.

Aquellos jornaleros turbulentos y viciosos, se fueron poco á poco trasformando en hombres dóciles y morigerados, que el amor es el gran mágico que allana los montes, seca los mares y transforma la faz del universo.

Los trabajadores adoraban á Pablo, y á su voz y á su mirada, se sentian electrizados.

¡Ah! en vano se calumnia á la humanidad, propalando que el vil y bajo interés es el único resorte que la mueve. No, no: en todos los siglos, en todos los paises, en cualquier rincon de tierra en donde haga palpitado el corazon de un hombre, éste ha rendi-

do culto al sentimiento, se ha mostrado mártir de una idea. ¡Lejos, lejos de nosotros las estúpidas elucubraciones del positivismo! La humanidad á despecho de sus teorías, á despecho de sus razonamientos, gritará siempre como Galileo, poniendo la mano sobre su corazon: *E pur si muove!* Se mueve si, y no á impulsos de los goces materiales, sino de los sentimientos nobles y generosos de su alma, se mueve dulcemente agitado por la fé, por el vívido entusiasmo!

Abrid la historia, examinad los pasados hechos: en Africa, en Europa, en Asia, entre los salvajes de América y los salvajes del Polo, nunca han sido las pasiones bastardas, los viles y mezquinos intereses, los que han producido los rasgos heróicos, los milagros del arte, de la ciencia y de la industria. ¿Qué buscan el pintor, el poeta, el músico, gastando su vida en perseguir el bello ideal que los cautiva? Una hoja de laurel? ¡Bien saben que se marchita!

Qué buscan el legislador, el sábio, el guerrero? ¿Un aplauso? ¡Bien sabe que se desvanece, como se desvanece el eco de los bosques!

de una manera villana, abusando de su salud, rebajando su dignidad, vejando sus sentimientos. Considerábalos, no tan solo cómo hombres, sino como hermanos en Jesucristo, y aplicaba el refinamiento de su educación, las luces de su entendimiento á tolerar sus faltas y á no humillar su ignorancia.

Con este modo de proceder no los colocaba en la línea de naturales enemigos, porque el abuso engendra el ódio y extingue la voz de la conciencia.

No: Pablo no hacia nada de esto, no seguia la senda que le habia trazado D. Jerónimo; al par que respetaba su propia dignidad, respetaba la de los demás, y no se conceptuaba superior á ellos sino en cuanto ler debia proteccion y amparo.

Pero aún llevó más adelante su obra regeneradora. Era preciso que el beneficio real y positivo patentizase á los obreros de un modo tangible el beneficio moral que reportaban.

Instituyó un Monte-pío, deponiendo él el primero en la caja comun la paga de dos meses.

El oro tiene un imán poderoso é invenci-

— 437 —

hallamos todavía séres degradados, considerémoslos como la excepcion, como la negra indispensable sombra destinada á hacer resaltar las bellezas del grandioso cuadro.

Para esto es preciso que los sábios, que los ricos, que los poderosos se sometan los primeros á la adorable ley del amor universal, y den el ejemplo de las sacrosantas virtudes evangélicas. ¿Es justo acaso exigirlo todo del débil, del pobre, del ignorante?

Pablo se habia conciliado el amor de los trabajadores, yendo á visitarlos cuando estaban enfermos, consolándolos cuando estaban tristes, socorriéndolos cuando la imprevidencia y el vicio los conducian á casa del usurero, en donde cada escalon que se sube es un paso dado en la pendiente resbaladiza del abismo sin fondo, del cual no se sale nunca.

Habia empezado por considerarse su padre ántes de pedirles el afecto de hijos.

No hacia, como otros tantos propietarios, como otros tantos amos que miran á sus dependientes, á sus obreros cual si fuesen máquinas que deben funcionar únicamente para su propio beneficio, y á los que explotan

— 436 —

¿Qué buscan, por último, los pueblos alzándose en masa al grito sacrosanto de religion ó independencia? ¡Morir sobre el campo de batalla, ó en un hospital de inválidos!

Ah, lo que buscan es el mas allá invisible, impalpable, misterioso, que se oculta detrás de los espacios; lo que buscan es el infinito de que está formada su alma, que jamás, nunca jamás podrá satisfacerse con los goces finitos de le tierra!

¡No, no le bastan al hombre los bienes materiales: quiere mas, mucho mas: quiere oir algunas armonías que le recuerden el cielo, que es su patria; quiere contemplar los destellos del mágico sagrario en donde tuvo orígen; quiere asimilarse y confundirse con el que es su divino padre! ¡Ah, no calumniemos á la humanidad, no desconfiemos de poderla llevar por la senda del bien al templo del progreso!

Difundamos las luces del entendimiento, pero difundamos antes las santas doctrinas del espíritu. Que estas sean el fecundo abono que prepare el alma para producir aquellos frutos: sembremos ante todo la virtud: luego sembraremos el saber, y si apesar de todo

— 433 —

bia desanimado con las negativas de D. Jerónimo.

La mujer de uno de los trabajadores cayó gravemente enferma, y su enfermedad no solo consumió los escasos haberes de éste, sino que se vió obligado á contraer deudas onerosas, y en su consecuencia, amenazado de un embargo que debia dejarle reducido á la miseria.

Pablo se presentó en su casa en este supremo instante, pagó á los acreedores, consoló á la enferma, y cuando Anselmo, que así se llamaba el obrero, le preguntó con voz temblorosa como podria pagar tamaño beneficio, le respondió sencillamente:

—Asistiendo con tus hijos á mis lecciones.

Anselmo le obedeció, y pronto en vez de tres tuvo seis oyentes: luego fueron ocho, doce, y veinte; luego fueron todos, que tanto puede el buen ejemplo en los sencillos corazones. Al cabo de algunos meses, ni uno solo de los operarios iba á la taberna al salir del trabajo.

Pablo variaba de intento el tema de sus lecciones, y las daba en un estilo tan sencillo y comprensible, que alentaba el amor propio de